

INTRODUCCIÓN

Junto al equipo de trabajo que me ha acompañado en esta tarea de construir un Neira mejor, a consideración de ustedes presentamos el programa de gobierno que nos permitirá asegurar que Neira, durante el próximo cuatrenio, sea reconocido como un municipio con un gobierno de Nuevas Ideas y + Bienestar para Neira...

Nuestra propuesta no es producto de buenas intenciones, ella recoge el pensamiento que ustedes en mis encuentros ciudadanos han ido alimentando con sus sueños, iniciativas, inquietudes y por sobre todo, claras expresiones de afectos por Neira, quien demanda de todos un compromiso serio para la consolidación del bienestar general de los que aquí vivimos.

Nuestro compromiso es trabajar sin descanso, inspirados en un propósito de solidaridad social, con el interés concreto de mejorar la calidad de vida de los neiranos y bajo la conciencia clara de responsabilidad generacional de luchar por un futuro digno para nuestra niñez y juventud, no vamos a ser inferiores a nuestro compromiso.

Sin descuidar la importancia de las obras de infraestructura, vamos a orientar nuestro trabajo en el ámbito social, con un enfoque de solidaridad, equidad y dignidad para atender a los sectores sociales más desprotegidos, así mismo potenciar la unidad familiar como la base de formación de buenos ciudadanos. La reconstrucción del tejido social, será uno de nuestros pilares fundamentales, como proceso de construcción permanente, personal y cultural que se fundamenta en una concepción integral de los seres humanos, de su dignidad, de sus derechos y deberes.

Esta es una propuesta técnica integral, que busca incorporar la **eficiencia**, **eficacia**, **calidad y transparencia** en la gestión municipal, puestos al servicio de todos los ciudadanos. Pretendemos que las nuevas ideas, políticas y proyectos, se traduzcan en notorios cambios. El trabajo será canalizado de tal forma que todas las ideas se plasmen en resultados y, en especial, que todas ellas se conviertan en futuras y mayores conquistas; porque de eso se trata, en la ardua e intensa, pero también gratificante CRISTINA OTÁLVARO IDÁRRAGA

tarea de hacer de Neira un espacio de vida, trabajo y cultura a la altura del progreso, las expectativas y las posibilidades locales y regionales, en particular de las demandas y aspiraciones de sus habitantes; sólo podemos volver al pasado para recobrar energías y anhelos, efectuar un balance crítico con vocación de futuro y fijación de metas aún más elevadas.

Somos conscientes de que hay mucho por hacer, pero confiamos en que todos los ciudadanos, vamos a construir el Neira que queremos, a través de un verdadero pacto social, fundamentados en una Unidad municipal, como fortaleza fundamental para la construcción de nuevos y mejores modelos de vida que dignifiquen material y espiritualmente a nuestros conciudadanos.



VISIÓN

El municipio de Neira será en el año 2015, una de las localidades más prósperas del Departamento de Caldas, en el que el sector agropecuario será el eje central de la economía, conjugándolo con la parte eco-turística y cultural propia de nuestra región, para ello se involucrarán a todos los actores de la vida social con el fin de generar desarrollo económico, social, cultural y ecológico sostenible, basado en los principios de responsabilidad, economía, transparencia y efectividad.

MISIÓN

Neira debe ser un municipio modelo de desarrollo social y convivencia ciudadana, incluyente, humano, solidario, participativo y amable; un municipio donde se pueda vivir con dignidad, donde se brinden oportunidades para desarrollar plenamente las capacidades latentes de sus habitantes y se tengan como prioridades de gobierno: la gente, elevando los niveles de la calidad de vida a través de: la educación, la salud, la cultura, la participación comunitaria, la recreación y el deporte, el medio ambiente y otros, con eficiencia.

OBJETIVOS

GENERAL:

Articular orgánica, sistemática y estratégicamente los sectores sociales para promover y alcanzar el desarrollo humano, económico y sostenible.

ESPECIFICOS:

- ♣ Asegurar que se cumplan los derechos y deberes ciudadanos
- Posicionar a Neira a nivel regional
- Generar estrategias para incentivar la participación activa y protagónica de tal manera que cada ciudadano sea artífice de su propio desarrollo y bienestar.

- Promover el bienestar y prosperidad de sus habitantes.
- Promover el desarrollo social, económico y político de la comunidad, contribuyendo a elevar el nivel de vida de los ciudadanos, mediante programas estratégicos con sentido social para un desarrollo integral.
- Instar a la comunidad a construir una población más agradable, cívica, que sea el orgullo de todos sus habitantes
- Administrar con responsabilidad el municipio para que éste sea eficiente, participativo, competitivo y transparente.

PRINCIPIOS

LEXCELENCIA:

Satisfacción al ciudadano:

Buscamos un municipio donde cada habitante se si<mark>enta</mark> orgulloso de su comunidad. Una población atractiva, segura, solidaria, equitativa y alegre.

Eficiencia en la administración:

Una administración municipal eficiente se logra con capacidad, honestidad y mucho trabajo. El gobierno municipal de Neira en constante crecimiento debe velar permanentemente por las necesidades del ciudadano, por lo tanto se necesitan soluciones rápidas y prácticas que satisfagan.

Buscar calidad en cada proyecto:

En el gobierno de CRISTINA OTÁLVARO IDÁRRAGA va a primar la calidad y equidad en las obras sociales y de infraestructura, en la gestión 2012 - 2015, recuperaremos para el gobierno municipal de Neira esa eficiencia, capacidad y honradez que nos caracteriza, en beneficio de la presente y futuras generaciones.

🖶 Mejoramiento continuo:

Trabajo con los ciudadanos:

El contacto con la sociedad debe ser fluido y constante. Son los ciudadanos los que conocen sus necesidades y velan para que las obras sociales y de infraestructura lleguen a su comunidad, porque son ellos los beneficiados o los perjudicados en caso de ser desatendidos.

Apoyar las iniciativas ciudadanas:

Son los ciudadanos los constructores del municipio. Son ellos, por lo tanto, los que por medio de sus propias iniciativas deben encausar el futuro de Neira. El gobierno municipal debe acompañar esas iniciativas, con financiamientos y otros mecanismos de apoyo

conciencia ciudadana: Ética y honestidad:

La corrupción es y ha sido el mayor obstáculo para el desarrollo. La honestidad, es tal vez, la característica más relevante que debe poseer un funcionario público. CRISTINA OTÁLVARO IDÁRRAGA, promete una lucha frontal contra la corrupción, de esta forma nos aseguraremos un equipo cuyo único objetivo sea trabajar por Neira, con honestidad y transparencia.

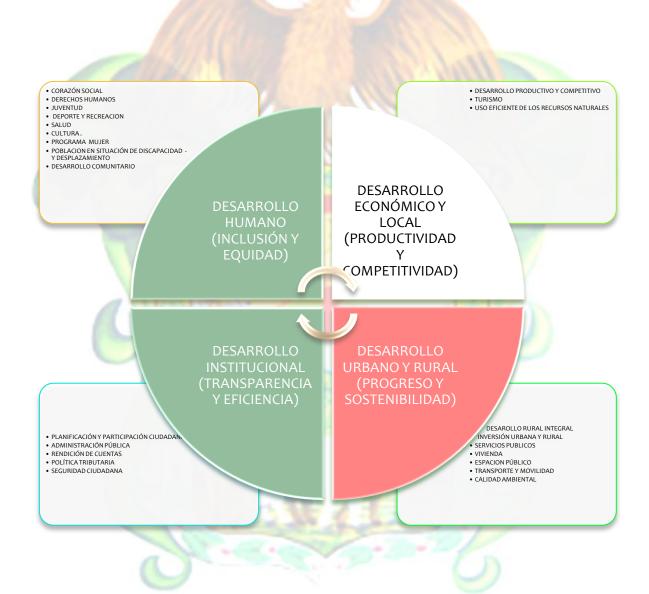
Seguridad:

Realizar un plan efectivo contra la creciente ola de inseguridad que viene sufriendo la población, debe ser una prioridad del gobierno municipal. Existe un pánico generalizado en la sociedad a causa de la inseguridad, por tanto, debemos comprometer a todos los sectores sociales, comunitarios y fuerza pública, para que en conjunto se diseñen los mecanismos de acción e implementación de políticas de seguridad.

Medio Ambiente:

Generar conciencia ciudadana a través de Educación y sensibilización en el cuidado del medio ambiente.

EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL



DDEESSAARRRROOLLLLOO HHUUMMAANNOO

La gente está primero y es el verdadero capital de nuestro municipio. Debemos apoyar desde la administración a los grupos más vulnerables, como adultos mayores, mujeres cabezas de familia y niños, personas en condiciones de riesgo y población con discapacidad. Tenemos que generar políticas de integración social y cultural para la población desplazada que haga parte de nuestra comunidad. Una de nuestras obligaciones debe ser la creación de conciencia para evitar la violencia intrafamiliar.

Queremos que Neira vuelva a ser el semillero del deporte a través de la dotación de implementos deportivos adecuados. Vamos a apostarle a la práctica del deporte masivo: Que vuelvan las competencias escolares, de interbarrios, interveredales en todas las disciplinas deportivas.

Neira debe estar a la vanguardia de la educación pública: Tenemos que innovar en la gestión de las políticas educativas municipales, con la participación activa de los padres y la comunidad educativa en general. Debemos mejorar el sistema de apoyo a nuestros estudiantes, garantizando que su atención esté centrada solo en su aprendizaje, proporcionándoles sus materiales escolares y una balanceada alimentación. Tenemos que mejorar la infraestructura de nuestras instituciones educativas y disminuir la deserción escolar.

Otro de nuestros desafíos es acercar la salud a la comunidad y mejorar su calidad, a través del fortalecimiento de los planes básicos de atención con recursos humanos, económicos e infraestructura adecuada, programas especiales de salud para los grupos más vulnerables; niños, niñas, adolecentes, mujeres, personas en situación de discapacidad y adultos mayores.

Además, tenemos que posicionar a Neira como eje y centro cultural y musical de nuestro departamento. Debemos estimular la calidad cultural local a través del apoyo a todas las manifestaciones artísticas, así como continuar apostándole a la práctica musical y el arte, ellas tienen su cuna en Neira; todas sus expresiones se desarrollan en nuestra comunidad, sin embargo, debemos preocuparnos por promover la cultura, con presencia

en las calles, parques y barrios. Que la gente sienta y vibre con las manifestaciones culturales que se dan en nuestro entorno. Dimensionaremos las manifestaciones artísticas.



DERECHOS HUMANOS

Desarrollar un programa educativo, de concientización y sensibilización para lograr espacios que permitan la convivencia ciudadana, el respeto a los derechos de cada una de las personas y allanar caminos para la paz.

En educación



Objetivos

Aumentar el nivel y mejorar la calidad educativa en la población, de acuerdo a las necesidades de la época actual.

PROGRAMAS

- Fomentar estrategias que permitan disminuir la deserción escolar, tanto en la zona urbana como rural del municipio.
- Incentivar el acceso a la educación superior, carreras técnicas, tecnológicas y/o militares mediante créditos condonables para los mejores bachilleres del sector urbano y rural.
- Crear la Tarjeta Educativa que permitirá a jóvenes neiranos universitarios subsidiar un porcentaje, el transporte intermunicipal para su desplazamiento hacia las universidades de la capital caldense.
- Crear en Neira la casa de la ciencia que permitirá a los niños de preescolar, primaria y jóvenes, que adelantan su educación media, la inicialización en la conceptualización científica permitiendo la creación de ideas y trabajos investigativos.
- Mejorar la adecuación de la infraestructura física de los diferentes instituciones educativas.
- Fortalecer el transporte escolar de los estudiantes que adelantan sus estudios básicos primarios o de educación media, hacia las instituciones educativas rurales y/o urbanas; así mismo gestionar el acceso a la educación media de los estudiantes de las veredas de difícil acceso a los centros educativos urbanos.
- Diseñar el proyecto **DIGITANDO AL FUTURO**, a través de dotación de equipo tecnológico e informático de las instituciones educativas municipales, así como el acceso a internet de las mismas, incluye el programa **NEIRA DIGITAL**, que busca el acceso de los estratos sociales menos favorecidos a computadores y conexiones a internet.
- Implementar el proyecto NEIRA BILINGÜE, que permita el acceso de la población educativa al estudio de una segunda lengua.
- Incentivar docentes y alumnos para mejorar la calidad educativa.
- Incentivar a la comunidad en general para que se integre al sistema educativo.
- > Dotar y reorganizar la biblioteca municipal, que le permita a los ciudadanos tener acceso adecuado a sus servicios, así como

- implementar programas para fomentar la lectura en el municipio, como elemento básico de formación humana.
- > Garantizar el acceso al sistema educativo de la población vulnerable (víctimas de la violencia y desplazados) mediante programas de atención integral.



Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer, implementando mecanismos que logren la disminución de violencia intrafamiliar. Promover el mejoramiento de ingresos de las mujeres cabeza de familia y lograr el reconocimiento efectivo del aporte social de la mujer en el direccionamiento de las políticas públicas municipales.

Programas

- Estimular la creación de centros de desarrollo para la mujer, invirtiendo en programas de capacitación formal y no formal y asesoría, talleres vocaciones y artesanales, a través de convenios interinstitucionales, para las mujeres del municipio en condiciones de vulnerabilidad.
- Incentivar a madres cabeza de familia, a través de paquetes escolares complementarios para sus hijos en educación básica primaria.
- Promover programas de capacitación, que conlleven a la generación de recursos para la mujer cabeza de familia.
- > Generar programas que tiendan a disminuir la violencia intrafamiliar en defensa de la mujer.
- > Atender a las mujeres jóvenes con la promoción de espacios

- productivos que fomenten su desarrollo económico.
- > Incentivar el trabajo de las madres comunitarias, por ser ellas la primera presencia institucional de nuestros niños, fortaleciendo su trabajo a través de convenios interadministrativos con el Instituto Bienestar Familiar mediante procesos Colombiano de capacitación e inversión en programas y proyectos que dignifiquen su trabajo.



Objetivos

Trabajar a través de programas ofrecidos por la administración municipal para procurar un trato digno a la persona adulta mayor, de tal manera que cambiemos la concepción de relacionarlo con la vejez, enfermedad, la dependencia, la pobreza y la pérdida de capacidades psíquicas, físicas y mentales.

PROGRAMAS

- Ampliar cobertura de salud integral para la tercera edad y promover brigadas de salud, exclusivamente para su atención y protección.
- > Impulsar programas Iúdicos y recreativos con nuestros abuelos y abuelas.
- > Brindar apoyo a los programas alimentarios para la persona adulta mayor.
- > Ejecutar programas pilotos de trabajo para el adulto mayor en prácticas concretas y acordes con sus condiciones físicas

- Promover una imagen más positiva del adulto mayor que permitan generar valores más autodefinidos y acciones mucho más participativas.
- Valorar las actividades manuales y artísticas que tengan nuestros adultos mayores, a través de incentivos, talleres de capacitación y promoción de sus capacidades.
- Supervisar a las personas o entidades que tienen a su cargo la atención y cuidados de las personas adultas mayores, para que les brinden un trato digno.



Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

PROGRAMAS

- Establecer políticas, planes y programas por parte del municipio dirigidos a la niñez y a la adolescencia de nuestra comunidad.
- > Ofrecer apoyo integral y promover el desarrollo de la primera infancia.
- Mejorar la supervivencia y la salud de los niños y las niñas de 0 a 6 años y de las madres gestantes y en período de lactancia.
- Garantizar la protección y restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad.

- Mejorar la calidad de la atención integral en salud de nuestra infancia y adolescencia
- Fomentar la participación de las diferentes manifestaciones artísticas, culturales y musicales; y realizar seguimiento y evaluación del talento humano de nuestros infantes y adolescentes, con el fin de que puedan acceder en su momento a las ayudas que se puedan brindar por parte de las entidades que apoyan este tipo de procesos.

POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD



OBJETIVOS

Disminuir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables que presentan algún grado y/o tipo de discapacidad en nuestro municipio para proveer igualdad en las oportunidades que le permita desarrollarse con independencia y plenitud.

PROGRAMAS

- > Fortalecer el Comité con población en situación de discapacidad.
- Realizar la estadística de la población en situación de discapacidad, con el fin de determinar: tipo de discapacidad, edad, sexo, ubicación y garantía de sus derechos, que permita establecer las acciones y programas en los cuales se pueda orientar el trabajo social, productivo, educativo y de seguridad social de la población afectada
- > Otorgar apoyo integral a las personas con discapacidad para su

- integración a las actividades productivas, educativas y culturales con plenos derechos y con independencia.
- Implementar acciones diferenciadas según el tipo de discapacidad que permitan a las personas tener un mayor acceso a los servicios de salud, así como de recreación y de inserción en la vida productiva.
- Propender por el respeto y el reconocimiento de las diferencias que de la condición de discapacidad se derivan, así como proveer las condiciones para lograr la mayor autonomía y participación de las personas con discapacidad en los espacios cotidianos y de vida ciudadana, con la participación, compromiso y solidaridad de la familia, la comunidad y el municipio.

POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO

OBJETIVOS

Atender en forma oportuna a las personas que se encuentren en situación de desplazamiento en el municipio de Neira, procurándoles una atención integral y efectiva en todos las instancias del orden municipal y propiciarles una adecuada inserción en la comunidad.

PROGRAMAS

- Generar acciones articuladas con entidades públicas y/o privadas, con el fin de fortalecer la atención integral de la población en situación de desplazamiento que permitan su inclusión en nuestra comunidad.
- Gestionar ayudas a nivel departamental y/o nacional que tiendan a mejorar la calidad de vida de los afectados por el desplazamiento.



NUTRICION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

OBJETIVOS

Aumentar las estrategias de coberturas en seguridad alimentaria para garantizar en los niños y niñas de nuestro municipio una protección inegal y un sano desarrollo.

PROGRAMAS

- Aumentar cobertura de los restaurantes escolares, en convenio con ICBF o instituciones que lo tengan a su cargo.
- Fomentar y apoyar la producción de las parcelas productivas y/o huertas caseras.
- Diseñar programas de vigilancia epidemiológica nutricional compuesto por una evaluación nutricional de la población a atender y la generación de los informes pertinentes para hacer un análisis de la situación poblacional.
- Realizar programas de educación nutricional y psicoafectiva basada en tres ejes: la cultura, la participación y la creatividad. Se orienta a la Formación Humana, a la Estimulación Adecuada y a la Formación en Hábitos Nutricionales.

JUVENTUD





Fomentar y promover la participación de los jóvenes en la vida pública, en particular de los más desfavorecidos, así como su espíritu de iniciativa, de empresa y de creatividad.

PROGRAMAS

- Brindar a los jóvenes y a las asociaciones que los puedan representar la posibilidad de participar en el desarrollo de la sociedad a través de diferentes actividades, proyectos y en general todas aquellas actividades que permitan desarrollar las diferentes manifestaciones creativas y que vayan orientados a corto, mediano y largo plazo.
- > Fomentar en los Jóvenes el sentido de pertenencia por nuestro municipio.
- Fomentar la participación de los jóvenes en la vida democrática y en las demás actividades y programas de nuestra sociedad, especialmente de los menos favorecidos y los que se encuentran en situación de discapacidad.
- Promover el aprendizaje intercultural, desarrollo de todas las manifestaciones artísticas y musicales de nuestros jóvenes.
- > Fom<mark>entar y estimular el espíritu de iniciativa, de em</mark>presa y de creatividad de los jóvenes neiranos.

DEPORTE Y RECREACIÓN



Planear, programar, hacer seguimiento y control a las actividades deportivas, recreativas, así como el aprovechamiento y el uso del tiempo libre y la educación física, conforme a las necesidades detectadas: Fomentar la práctica del deporte y su difusión, coordinar el desarrollo de programas y proyectos con los diferentes organismos deportivos que tendrá a su cargo la administración, mantenimiento y adecuación de los escenarios, a cargo del Municipio. Así mismo, apoyar el deporte escolar y popular.

PROGRAMAS

- Facilitar que los mejores deportistas neiranos de rendimiento y alto rendimiento, o con proyección a estos niveles, obtengan destacados resultados en eventos de carácter departamental, regional, nacional e internacional, a través de condiciones propicias para la preparación y competencia, basado en la planificación, ejecución, seguimiento, control, evaluación y análisis de ese proceso, en procura de mejorar la imagen de nuestro municipio.
- Conceder estímulos e incentivos a los Deportistas, para que dediquen el tiempo necesario a la preparación y competencia, con el fin de obtener resultados destacados en el deporte de rendimiento y alto rendimiento.
- > Buscar los medios para prestar asesoría y orientación técnicometodológica a los Deportistas y sus respectivos entrenadores en los procesos de preparación y competencia en todas las disciplinas.
- Formular el plan del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre efectuando su seguimiento y evaluación con la participación comunitaria y así mismo estimular la participación deportiva y recreativa comunitaria y la integración funcional en los términos de la Constitución Política, la Ley que regule la materia y

- demás normas que la modifiquen o reformen.
- > Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el Municipio.
- > Gestionar con otros entes públicos y/o privados recursos para lograr el fortalecimiento de las prácticas deportivas en todas las disciplinas.
- Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, el deporte, la recreación y el uso del tiempo libre de las personas con discapacidades físicas y sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados, orientándolos a su rehabilitación e integración social.
- Fomentar la creación de espacios que faciliten la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, buscando el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social.
- > Determinar las directrices a seguir para la correcta y eficaz administración de los espacios deportivos y recreativos a su cargo.
- Coordinar acciones y programas que garanticen la articulación del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con los procesos educativos formales y no formales de los establecimientos educativos.
- > Fomentar y llevar a cabo campañas de difu<mark>sión de</mark> los planes y programas que involucran la práctica deportiva y recreativa.
- Impulsar la práctica deportiva como herramienta en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Buscar que la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, se conviertan en una estrategia de paz y convivencia para el Municipio, que permitan disminuir los índices de violencia en el municipio.
- Facilitar a los deportistas en todas las disciplinas un seguro contra accidentes que permita su atención inmediata y se produjeren en eventos deportivos municipales.

SALUD



Promover la vigilancia y control de los factores de riesgo para la salud, presentes en el ambiente y en el consumo, a través del área de salud pública con acciones específicas de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Generar los medios necesarios para garantizar a la población más vulnerable y menos favorecida, las condiciones que incrementen los niveles de cobertura y el acceso de los usuarios a los servicios de salud, propiciando la participación social y comunitaria, la integración de la red de servicios y las acciones individuales y colectivas.

PROGRAMAS

- Fortalecer y promover proyectos y programas de prevención y control de las enfermedades inmuno prevalentes de la infancia: Busca disminuir las enfermedades infecto-contagiosas susceptibles de ser prevenidas por acciones de vacunación.
- Mejorar las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades en edad escolar, dando así respuesta a la política de infancia y adolescencia, mejorando las condiciones de salud de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la salud oral y reforzando la estimulación para el desarrollo en la primera infancia.
- Desarrollar programas estratégicos de prevención de la salud mental de la población Neirana trabajando en la convivencia pacífica y la disminución del consumo de sustancias psicoactivas.
- > Fortalecer la cobertura en el régimen subsidiado en el Municipio de Neira, para lograr una cobertura universal.
- Generar acciones conjuntas con la E.S.E. departamental para el fortalecimiento de las brigadas de salud rurales, especialmente de las veredas más alejadas.
- > Implementar un programa de salud integral para el adulto mayor

- tanto en el área urbana como rural del municipio de Neira.
- Implementar programas de educación en salud sexual y reproductiva para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos en adolescentes.
- Afianzar todos los programas y proyectos de salud pública en nuestro municipio.



OBJETIVOS

Contribuir al desarrollo cultural del municipio por medio de programas y acciones que fortalezcan las identidades comunitarias, y aumenten y profundicen la distribución de bienes y servicios culturales dirigidos a la comunidad.

PROGRAMAS

- Fomentar el adecuado funcionamiento del Centro Cultural y de Servicios
- > Brindar capacitación profesional y artística a la comunidad.
- Vincular las colonias nacionales e internacionales para el desarrollo de programas que se deseen implementar en el municipio.
- > Recuperar y fortalecer las manifestaciones culturales del Municipio
- Fortalecer y planear con anticipación todos las eventos artísticos y culturales y fiestas populares y tradicionales (Fiestas del Corcho, Quema de Judas, Exposición equina, entre otros)
- Apoyar las presentaciones itinerantes de artistas y grupos foráneos en el municipio, el intercambio de artistas y grupos culturales, artísticos y musicales en la localidad como fuera de ella.
- > Recuperar tradiciones orales, gastronómicas, culturales y artísticas, como parte de la identidad cultural del municipio.

- > Apoyar y fortalecer las bandas sinfónicas, marciales y músico marciales existentes en el municipio.
- > Fortalecer semilleros artísticos de niños, adolescentes y jóvenes del municipio.
- Implementar tertulias literarias y clubes de lectura para el adulto mayor
- Crear consejos ciudadanos que impulsen programas y proyectos culturales en el municipio.
- Respaldar la gestión para la adquisición de acervos bibliográficos de la biblioteca municipal, así como círculos o salas de lectura a través de la formación de coordinadores de círculos o salas de lectura y realización de ferias del libro en el municipio.
- Desarrollar actividades comunitarias de registro, investigación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible.
- Apoyar proyectos de conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles, así como recuperar la difusión de la crónica, la microhistoria e historia municipal.
- Convocar y fortalecer el Comité Municipal de Cultura.

DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVOS

Dinamizar los procesos de desarrollo, participación y organización comunitaria en la toma de decisiones y en el control social.

PROGRAMAS

- Promover mecanismos de participación comunitaria, para los cuales se capacitará a la comunidad urbana y rural del municipio
- Generar espacios y condiciones para la organización comunitaria.
- Promover procesos de capacitación y formación de líderes comunitarios.
- Implementar políticas y estrategias de asesoría comunitaria, de acuerdo con la normatividad vigente, para contribuir al desarrollo y bienestar de las organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal y demás comunidades organizadas y vulnerables que lo requieran.



Mientras las corrientes en el mundo avanzan hacia la descentralización del poder y la globalización de la economía, los municipios y sus gobiernos locales deben transformarse de simples prestadores de servicios a promotores del desarrollo económico local. Los negocios nacen en algún lado y tienen a todo el mundo como posible mercado. En la medida que el gobierno municipal destine parte de la inversión pública para generar un efecto de sinergia con la inversión privada, apoyada por la investigación aplicada científica académica, estaremos contribuyendo al círculo virtuoso de la economía local, generando estrategias de desarrollo acorde a las demandas de los vecinos (emprendedores y empresarios), facilitando el crecimiento y la generación de empleo, y por ende de las condiciones de vida de cada uno de los habitantes.

Hay ámbitos en los cuáles trabajar: Neira, debe ser un municipio que

brinde apoyo al microempresario, con promoción de emprendimientos, ayudando a simplificar y facilitar la tramitación legal de las micro empresa.

DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

OBJETIVOS

Impulsar el desarrollo económico, competitivo y productivo del municipio, impulsándolo como un modelo regional por su calidad de vida, atractivo para la convivencia y la participación ciudadana. El desarrollo económico y productivo local se logra con el esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados en el tema, para ello la Administración municipal diseñará un modelo de trabajo participativo en el cual: empresarios, asociaciones representativas locales y/o regionales, conjuntamente, proponen y definen las soluciones en el ámbito económico.

PROGRAMAS

- Crear un ambiente de promoción económica para el incentivar el desarrollo micro y empresarial a través de un marco de legalidad que permita el desarrollo institucional de la promoción empresarial.
- Iniciar un proceso de transformación del sistema socioeconómico y socioproductivo del municipio, destinado a elevar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Neira y que además de proporcionar crecimiento económico y productivo implica el mejoramiento de las condiciones sociales del municipio y de sus habitantes, es decir mejorar los servicios públicos, la educación, la salud, entre otros.
- Aprovechar eficaz y eficientemente los recursos naturales y ambientales del municipio.
- Diseñar modelos de desarrollo productivos agropecuarios sostenible, que respondan a las necesidades de mercadeo en el municipio que permitan incrementar la competitividad en los mercados regionales.
- > Capacitar organizaciones de productores urbanos y rurales en procura de generar empresa.
- > Fortalecer a través del apoyo estatal, las iniciativas empresariales nuevas y las existentes.

TURISMO

OBJETIVOS

Insertar a Neira en programas nacionales, departamentales y/o regionales CRISTINA OTÁLVARO IDÁRRAGA

como destino turístico, aprovechando el paisaje cafetero y natural que adorna su entorno.

PROPUESTAS

- Definir una política integral de promoción y desarrollo del turismo en Neira y que convoque todos los actores locales involucrados e interesados en el medio (sector comercial, hotelero, oficina de turismo departamental, regional y nacional)
- Generar estrategias de mercadeo entorno a la consolidación de una agenda anual de actividades, eventos, ferias, fiestas, etc.
- Promover los distintos atractivos turísticos, históricos, culturales y naturales de Neira, articulado con programas departamentales, regionales y nacionales de Turismo.

USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES

OBJETIVOS

Generar la cultura en el municipio de la eficiencia en la utilización de recursos y servicios --basada en los principios ecológicos de recircular, y de no desechar sistemas completos que amparen y unifiquen la vida de sus diversos participantes--, se encuentra en el corazón mismo de la revolución sustentable.

PROGRAMAS

- Realizar talleres educativos a la comunidad para un uso eficiente de todos los recursos en todos los ámbitos de la vida. En un mundo en continuo crecimiento que cada vez demanda mayor cantidad de recursos, y donde éstos son más escasos o de disponibilidad cada vez más incierta, el 'producir más con menos' va ser el desafío al que se enfrentará la sociedad y los que intentamos gobernarla. Obviamente, el agua y la agricultura es el ejemplo más claro de todos ya que está en la base de la existencia misma de la civilización.
- > Implementar campañas sostenidas de uso adecuado del consumo de agua.
- Promover el diseño y la producción de bienes y servicios de bajo impacto ambiental, la eficiencia en el uso de los recursos puede contribuir a satisfacer las necesidades humanas respetando la capacidad de carga ecológica del planeta.

Generar estrategias tendientes a eliminar la inadecuada utilización y desperdicio de los recursos energéticos y naturales, sin disminuir la calidad de vida de los ciudadanos, permitiéndonos maximizar la productividad, eficiencia, eficacia y la competitividad en la producción de bienes y servicios



No se puede pensar en un buen gobierno municipal, sin la participación activa de la sociedad civil organizada, a través de sus distintos mecanismos (Veedurías ciudadanas, cabildos abiertos, iniciativas populares). El municipio es de todos, y todos somos corresponsables de lo que suceda en él. Por eso implementaremos mecanismos de participación ciudadana que no solo permitan el control social efectivo, sino avanzar hacia el futuro a través de las distintas dimensiones de la gobernabilidad: rendición de cuentas, estabilidad política y social, efectividad gubernamental, calidad de la regulación, estado de derecho, control de la corrupción.

Para esto, se establecerá mecanismos que aseguren la máxima participación en la elaboración del Presupuesto, Programa Operativo Anual de Inversiones, Planes de Desarrollo, realizando talleres de participación comunitaria. El Presupuesto, se difundirá en cumplimiento de las disposiciones estipuladas en la normatividad de Gobierno en Línea para posibilitar su conocimiento por los ciudadanos y la presentación de

sugerencias.

Nuestra gestión pública será transparente, responsable y sometida al conocimiento y al control de los ciudadanos. Todas la información respecto al Gobierno Municipal podrá ser consultada permanentemente en la página Web, tanto los ingresos municipales (pago de tributos), la deuda contraída, los egresos municipales (gastos en funcionamiento e inversión), y finalmente sobre los procesos de compras y contrataciones (proveedores de bienes y servicios y montos de los contratos).

Uno de los principales problemas de nuestros tiempos es la inseguridad ciudadana, que se ha trasladado a nuestro municipio. Y la receta es una sola: política seria con acciones conjuntas entre Policía, Gobierno Nacional, Departamental, Municipal y la sociedad civil organizada, contra la delincuencia. En ese sentido, creemos necesario dinamizar y hacer más eficiente el Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana, apoyando a la Policía; instalando cámaras de vigilancia en zonas de alto riesgo; mejorar la iluminación de la calles; y recuperar los espacios públicos para los vecinos.

PLANIFICACION Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS

Conducir el municipio hacia una administración pública más democrática, participativa. Esta nueva forma de administración, necesariamente conduce a una nueva concepción de sus funciones, sus políticas y sus relaciones con la sociedad en general, en donde la participación ciudadana juega un papel importante en aspectos claves, tales como el control y auditoria social, a través de las veedurías ciudadanas.

PROGRAMAS

- Generar estrategias que motiven la participación de la ciudadanía en las actividades que realice el municipio, así como en la planeación, en los comités comunitarios, los presupuestos participativos y en el control ciudadano
- > Impulsar programas específicos de comunicación directa con la ciudadanía para informar y deliberar políticas públicas municipales, impulsando así la relación ciudadano-municipio.
- > Mejorar la eficiencia y la eficacia de las políticas públicas que

- incentívenla participación de la comunidad.
- Establecer proyectos y programas formativos y/o educativos con una metodología clara que sensibilicen y concienticen a la comunidad sobre el valor social de la planificación y participación ciudadana.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS

Establecer en la Administración Municipal de Neira políticas de calidad que garanticen la prestación efectiva de los servicios y actividades públicas, a través del mejoramiento continuo de los procesos y la participación activa de los ciudadanos. Con base en la distribución equitativa del ingreso entre las comunidades en el marco de la Constitución Política de Colombia y la Ley, optimizando el talento humano y fortaleciendo el desarrollo socio-económico, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.

PROGRAMAS

- Fortalecer el trabajo en equipo y mejoramiento continuo de los procesos de la administración municipal.
- Disponer de personal competente y comprometido para la mejora y sostenibilidad del sistema de Gestión de la calidad.
- Gestionar la consecución de recursos financieros necesarios para mejorar la prestación de los servicios sociales y públicos, y procesos a cargo del municipio.
- Distribuir efectiva y equitativamente los recursos financieros entre las necesidades de la comunidad.
- Identificar y disminuir las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad.
- Establecer directrices de desarrollo a través de la elaboración de programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Neira.
- Mejorar los procesos de comunicación organizacional, fortaleciendo la identidad, disposición, mediante la interlocución, visibilidad y generar en cada servidor público, una autorregulación para posicionar y vivenciar la ética, mejorando la cultura organizacional de la entidad.

- Proporcionar y mantener los materiales y recursos físicos necesarios para la buena prestación de los servicios a las diferentes dependencias del Municipio y la comunidad.
- Facilitar el desarrollo integral de los empleados de la administración municipal de tal manera que permita contar con herramientas para adquirir el conocimiento y las competencias para el desarrollo laboral.

Política Tributaria

Objetivos

Diseñar una política fiscal de los próximos cuatro años que esté enmarcada por una serie de reformas que, de un lado, contribuirán a garantizar la sostenibilidad fiscal a favor de la estabilidad microeconómica y, de otro, a impulsar el crecimiento de la economía y a lograr avances en productividad a nivel local.

PROGRAMAS

- Formular las políticas que en materia fiscal y financiera deba seguir la Alcaldía de tal manera que podamos mejorar las finanzas municipales.
- Diseñar estrategias que contribuyan a la optimización de los recursos financieros del municipio.
- Realizar análisis financieros elaborando informaciones y recomendaciones necesarias para una sana administración de los activos y de las finanzas públicas
- Diseñar e implantar los procedimientos contables que deben aplicarse para garantizar que las operaciones contables reflejen fielmente el estado financiero del Municipio e implementar mecanismos de control.
- Implementar los sistemas de información que garanticen agilidad y confiabilidad en los procesos financieros.
- Recaudar eficientemente las rentas, impuestos, aportes, participaciones y demás ingresos municipales
- > Estudiar y analizar las necesidades de financiamiento y proponer la obtención de crédito público cuando se considere necesario.
- > Coordinar con los organismos pertinentes las acciones y estrategias

- orientadas a contrarrestar la elusión y evasión de las rentas municipales.
- Desarrollar las actividades que se consideren pertinentes para gestionar con eficiencia los recaudos, en el propósito de distribuir o asignar los recursos a los diferentes planes, programas o proyectos mediante los cuales se pretenden alcanzar los objetivos institucionales propuestos en el Plan de Desarrollo y para generar un mayor nivel de bienestar a la comunidad de Neira.
- > Gestionar inversión mediante la presentación de proyectos ante los diferentes niveles de la administración pública y ejecutar acciones y proyectos de inversión con la participación de la administración.
- Gestionar recursos para atender el pasivo pensional y el pago de bonos pensionales.
- Minimizar los gastos de funcionamiento.

RENDICION DE CUENTAS

OBJETIVOS

Gestionar y administrar eficientemente los recursos del Municipio, basado en los principios de austeridad, celeridad, eficiencia y eficacia en el gasto público y el crecimiento económico, propiciando la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

PROGRAMAS

- > Generar transparencia, condiciones de confianza, entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública, fortalecer así el sentido de lo público
- > Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Construir un espacio de interlocución entre la administración y la ciudadanía, trascendiendo el esquema y la visión que se tiene de que el ciudadano es sólo un receptor pasivo de información de la gestión pública
- Realizar una audiencia pública por año en donde se rendirá un informe financiero frente al presupuesto asignado, así como de la totalidad de la contratación, en donde entre comunidad y administración, informaremos, evaluaremos, intercambiaremos ideas, explicaciones y propuestas sobre políticas y programas a cargo de la entidad.
- > Establecer mesas de trabajo para recibir propuestas de la

comunidad involucrándolos en la elaboración de presupuesto, haciéndolo más participativo y en relación directa sociedadestado.

SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVOS

Generar un plan integral y estratégico de convivencia y seguridad ciudadana, trazadas de manera conjunta entre las autoridades competentes del municipio, para atender la problemática y los hechos que atentan contra la convivencia y la seguridad ciudadana de los habitantes de Neira.

PROGRAMAS

- Convocar a los diferentes organismos competentes para generar estrategias de convivencia y seguridad ciudadana en el municipio, e involucrar a la comunidad en la solución de la problemática que genera la inseguridad.
- Posicionar a Neira como un municipio seguro, logrando que en nuestra comunidad se pueda vivir en paz.
- Gestionar con el Departamento los recursos y/o elementos necesarios para instalar cámaras de seguridad en los sectores de alto riesgo.

PLANEACION

OBJETIVOS

Posicionar a la oficina de Planeación Municipal como ente rector de desarrollo municipal con el concepto de interdisciplinariedad y transversalidad.

PROGRAMAS

- > Ajustar y actualizar el plan básico de ordenamiento territorial.
- > Transversalizar planes, programas y proyectos con la perspectiva de derechos humanos.
- > Evaluar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

- Fortalecer el banco de proyectos dirigidos a la gestión social.
- > Realizar convenios con las universidades del Departamento para que los estudiantes realicen sus prácticas en el municipio.
- Fortalecer las famiempresas.
- > Fortalecer el mantenimiento de las vías rurales
- Educar la comunidad para la planeación y la participación



El desarrollo urbano de los municipios siempre ha sido tema de discusión desde variadas ópticas profesionales. Tanto arquitectos, sociólogos, ingenieros, economistas y ambientalistas, por sólo citar algunos profesionales con interés en el tema, tienden a dar soluciones que rara vez se llevan a la práctica. Esto se produce porque muchas opiniones desgraciadamente no son concordantes entre sí por lo que esperamos que las decisiones de planificación sean complementadas con la participación ciudadana, de manera proactiva y no reactiva, incorporando nuestras expectativas de modernidad, respetando nuestra tradición y vocación productiva natural.

Por eso tenemos que recuperar el orgullo de vivir y trabajar en Neira. CRISTINA OTÁLVARO IDÁRRAGA Aplicaremos una política urbanística respetuosa con la singularidad de Neira para recuperar su forma amable de vida. Esta comuna es de los miles de personas que trabajan, estudian y viven en ella. Hacer de Neira un Municipio más atractivo para el visitante es vital, y eso nos lleva a pensar en grande el tema eco-turístico como una oportunidad para el desarrollo de nuestro pueblo.

Además, tener una población pensando en dotarle de mejor calidad de vida al estante y habitante implica: tener un control y manejo adecuado de la basura, con retiro diario de ellas, mejoramiento de los parques públicos y áreas verdes existentes, así como las áreas de recreación y esparcimiento. Promover además campañas intensivas de reforestación.

DESARROLLO RURAL INTEGRAL

OBJETIVOS

Implementar políticas públicas de Desarrollo Rural Integral, con el fin de fortalecer y mejorar aspectos sociales, productivos, agropecuarios, agroindustriales y ambientales, que permitirán un mejor desempeño de nuestras comunidades rurales. La administración municipal, realizará COMITES DE TRABAJO RURAL periódicamente en cada una de sus zonas veredales, con el fin de evaluar, planear y coordinar actividades que se desarrollan en cada sector.

PROGRAMAS

- Conformar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, dentro de los 3 primeros meses de gobierno, como parte activa para la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal.
- Implementar con la consecución de recursos departamentales y/o nacionales, la Oficina de Desarrollo Comunitario y Rural, para brindar acompañamiento continuo con personal idóneo a la población rural del municipio de Neira.
- Formular el Plan Agropecuario Municipal PAM como guía para proyectar la productividad rural, partiendo de la caracterización de las unidades productivas existentes en el municipio.
- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal, reconociéndoles su finalidad como organizaciones de base generadoras de su propio desarrollo, por medio de la gestión para la comunidad ante la administración municipal.

- Consolidar las cadenas productivas y crear la Organización que ejerza la representación legal de los productores del Municipio.
- Establecer un **Fondo Rotatorio** con socios estratégicos tanto del nivel departamental como nacional, con el fin de apoyar al pequeño y mediano productor para el acceso a recursos de inversión y capital de trabajo agropecuario.
- Fortalecer los programas de capacitación en las diferentes áreas de producción del municipio, que permitan mejorar la cantidad y calidad de la oferta agropecuaria.
- Gestionar ante los diferentes entes departamentales y/o nacionales, la legalización de los predios rurales que no gozan de titulación para ampliar la accequibilidad a créditos y mejorar sus condiciones de vida.

INVERSION URBANA Y RURAL

OBJETIVOS

La planeación es un eje fundamental en el desarrollo armónico y equilibrado del municipio, es así como se plantea que el Municipio sea pensado a largo plazo para poder definir un horizonte en planeación, obras públicas, espacio público, transporte y movilidad.

PROGRAMAS

En espacio público

 Controlar la contaminación visual y por ruido del sector comercial de nuestro municipio.

En transporte y movilidad

- Gestionar la creación de la oficina de Tránsito municipal
- Continuar con la adecuación de las instalaciones del Terminal de transporte municipal
- > Diseñar un proyecto de señalización vial

VIVIENDA

OBJETIVOS

Liderar a nivel municipal la reducción progresiva del déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda de interés social, a través de los programas de construcción y/o mejoramiento de vivienda

PROGRAMAS

- Desarrollar a nivel urbano y rural en forma directa o en asocio con Entidades Públicas o Privadas, Departamentales, Regionales, Nacionales o Internacionales, programas de Vivienda de interés social que comprendan la construcción, adquisición, mejoramiento y habilitación de viviendas.
- Estimular proyectos de vivienda.
- Coordinar el otorgamiento por parte del Municipio de Neira de adjudicación, entrega y vigilancia de los subsidios Municipales de Vivienda.
- Administrar y aplicar los recursos financieros necesarios para la realización de los programas de Vivienda de interés social definidos en el plan de desarrollo Municipal.
- Innovar, asimilar, desarrollar tecnologías constructivas y urbanísticas, que permitan la construcción y/o mejoramiento de soluciones de Vivienda digna.
- Propender por la calidad de los programas de vivienda de interés social, que se realizan en el Municipio, con base en el cumplimiento de la normatividad legal y técnica vigentes, la participación y control social de beneficiarios; los cuales contribuirán a ofrecer un servicio de calidad y a mejorar las condiciones de vida de los neiranos.

CALIDAD AMBIENTAL

OBJETIVOS

Mejorar la calidad ambiental urbana y rural del Municipio, lo cual tendrá repercusiones en la calidad de vida de la población

PROGRAMAS

- > Desarrollar planes estratégicos para el mantenimiento y reforestación de las microcuencas que surten los acueductos municipales.
- > Recuperar las zonas aledañas a las microcuencas
- > Adecuar rutas de vida ambiental, aprovechando los recursos municipales

- > Actualizar el Plan Básico de Saneamiento.
- Fortalecer el vivero municipal
- Cuantificar los recursos hídricos del Municipio de Neira
- Implementar el plan de gestión integral de residuos sólidos que incluye, reciclaje, educación ambiental,, compostaje y disposición final
- Implementar el Plan de Gestión Ambiental Municipal
- Adecuar un plan forestal en el municipio y protección de las especies nativas.
- Realizar encuentros ambientales en las escuelas, colegios y comunidad en general.
- Realizar asesoría permanente sobre los lineamientos ambientales para el desarrollo de obras, actividades y proyectos en la zona rural del municipio
- Realizar campañas de prevención, control, y atención de animales callejeros
- Fortalecer al municipio para una mejor gestión ambiental, conociendo las potencialidades del municipio, sus problemáticas, dificultades, sus causas y responsabilidades, así la administración podrá hacer su mejor tarea de planeación, ejecución y control de las acciones ambientales en el territorio neirano.

SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVOS

Mejorar la gestión, cobertura y calidad de los servicios públicos en el Municipio de Neira.

PROPUESTAS

- Ampliar y mejorar las redes de acueducto y alcantarillado existentes en el municipio de Neira
- Colocar en marcha el programa de el Plan Integral de Residuos Sólidos.
- > Generar acciones que permitan alcanzar logros en la cobertura de agua potable en la zona rural del municipio.
- Fortalecer la gestión administrativa, organizativa, financiera, de infraestructura, y cuidado del medio ambiente en los nacimientos de agua que alimentan el acueducto municipal.
- > Ampliar cobertura de subsidios a los servicios públicos de la

población más vulnerable y menos favorecida del municipio de Neira.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Todo programa necesita una base financiera. Por tal motivo desarrollaremos nuestro programa de gobierno "NUEVAS IDEAS + BIENESTAR PARA NEIRA..." a través de la gestión en presentación de proyectos y con las siguientes fuentes de financiación:

FUENTES INTERNAS

- Recursos del Sistema General de Participaciones
- Recursos Propios
- Sobretasa a la Gasolina
- Comité de Cafeteros
- Recursos del presupuesto General de la Nación (Presidencia de la República, Ministerios y sus Fondos)
- ONG'S sin ánimo de lucro
- Otros organismos y Entidades

FUENTES EXTERNAS

- Cooperación técnica Gobierno a Gobierno
- ONG'S Internacionales
- Gobiernos y parlamentos internacionales

SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL PROGRAMA DE GOBIERNO

Es importante señalar los lineamientos tendientes a garantizar el control y la evaluación de las acciones propuestas. Para ello estableceremos mecanismos democráticos que permitan la más amplia participación ciudadana y comunitaria, tal como lo establece la Constitución Política de Colombia que dio a todos los ciudadanos la posibilidad de participar e intervenir activamente en el control de la gestión pública, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y las veedurías ciudadanas. En este sentido apoyaremos al Consejo Municipal de Planeación y otras instancias, con la logística requerida que posibilite el ejercicio exitoso del seguimiento y

evaluación del programa de gobierno.

De igual manera se hará uso de indicadores de gestión reconocidos por el Departamento Nacional de Planeación, para facilitar en el marco de la ejecución del proyecto, una rendición pública de cuentas de cómo marcha la ejecución del programa de gobierno.

Ustedes como ciudadanos tienen el derecho y el deber de hacer control social, de tal manera que se permita prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar la gestión pública y sus resultados, garantizando que los dineros del Municipio estén al servicio de la comunidad.

MI COMPROMISO

Durante mi gobierno ejecutaremos este programa de profundo contenido social, consolidaremos un Neira más justo, equitativo, igualitario, amable y solidario.

Estoy preparada para gobernar a Neira porque mis raíces son neiranas, por mi sólida formación académica, por mi experiencia en lo público, y especialmente en lo social, ya que de mi familia he recibido el ejemplo. Conozco a Neira y sus habitantes, se de sus necesidades, dificultades, potencialidades y sueños.

Todas las propuestas de mi programa de gobierno "NUEVAS IDEAS + BIENESTAR PARA NEIRA..." son serias, sostenibles, tangibles y realizables, van a contar con la financiación y los recursos necesarios para llevarlos a cabo durante los cuatro (4) años de gobierno, sin desconocer los limitados recursos con que contamos, pero contando con nuestra capacidad de gestión para hacer viable el programa y el sueño de tener un Neira cada vez mejor.

Este programa refleja el compromiso de trabajar incondicionalmente por superar las condiciones de inequidad y exclusión social, el compromiso de construir todos el Neira que queremos.

ESTA ES LA ESENCIA DEL PROGRAMA "**NUEVAS IDEAS + BIENESTAR PARA**CRISTINA OTÁLVARO
IDÁRRAGA

NEIRA..." QUE EL 30 DE OCTUBRE DEL 2011, CON SU VOTO ACTIVARÁN LOS NEIRANOS.

